

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

78 *ANUNCIO de 6 de julio de 2022, de formalización del contrato titulado “Servicio de transporte en autobús del personal de Metro de Madrid” (expediente 6012200035)-(contrato 7222000282).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Calle Avenida de Asturias, número 4; 28029 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
 - http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte de personal en autobús, con rutas preestablecidas, que permita y garantice la apertura y el cierre del servicio diario de Metro de Madrid.
 - c) Número de expediente: 6012200035.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 60130000-8: Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.
 - 60112000-6: Servicios de transporte por la vía pública.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 1.222.577,75 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 978.196,11 euros.
 - Importe del IVA: 97.819,61 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 1.076.015,72 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con el precio más bajo.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 16 de febrero de 2022.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de febrero de 2022.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 18 de febrero de 2022.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 16 de febrero de 2022.
7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de mayo de 2022.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 2.
 - Número de ofertas recibidas de PYME: 1.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 2.
 - c) Datos formalización:
 - Nombre: Interurbana de Autobuses, S. A.
 - NIF: A-28170207.
 - Dirección postal: Calle Gomera, número 4; 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: +34 916 520 011.
 - Dirección electrónica: mblazquez@interbus.es
 - PYME: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 879.887,40 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 967.876,14 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 27 de junio de 2022.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de julio de 2022.
9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección internet: www.madrid.org

Madrid, a 6 de julio de 2022.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/14.242/22)

